

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE EL SENADO DE LA PÚBLICA RECONOCE Y FELICITA A LA DELEGACIÓN DE ATLETAS PARALÍMPICOS MEXICANOS QUE PARTICIPARON EN LOS JUEGOS PARALÍMPICOS DE PARÍS 2024 EN DÓNDE MÉXICO OBTUVO TRES MEDALLAS DE ORO, SEIS MEDALLAS DE PLATA Y OCHO DE BRONCE; Y EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL EJECUTIVO FEDERAL A FORTALECER LOS PROGRAMAS DE APOYO AL DEPORTE PARALÍMPICO, GARANTIZANDO QUE LOS RECURSOS ASIGNADOS SEAN UTILIZADOS DE MANERA EFICIENTE Y ESTRATÉGICA PARA ASEGURAR UN DESARROLLO INTEGRAL DE NUESTROS ATLETAS.

Quienes suscriben, **senadoras y los senadores Manuel Añorve Baños, Alejandro Morena Cárdenas, Anabell Ávalos Zempoalteca, Cristina Ruiz Sandoval, Claudia Anaya Mota, Miguel Riquelme Solís, Mely Romero Celis, Rolando Zapata Bello, Néstor Camarillo Medina, Paloma Sánchez Ramos, Ángel García Yáñez y senadoras y senadores integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en la LXV Legislatura del Senado de la República**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, numeral 1, fracción II y 276 del Reglamento del Senado de la República, sometemos a consideración de esta Honorable Asamblea, la siguiente **Proposición con Punto de Acuerdo**, al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

Nuestros atletas paralímpicos participaron en los Juegos Paralímpicos de París 2024 con dignidad, esfuerzo y dedicación, logrando para México un total de 17 medallas, distribuidas en tres de oro, seis de plata y ocho de bronce. Esta participación es motivo de orgullo nacional y representa el esfuerzo no solo de los deportistas, sino también de sus familias, entrenadores y del equipo multidisciplinario que los respalda. A pesar de las dificultades y los retos que

enfrentaron en su preparación, su desempeño reafirma la importancia de seguir impulsando políticas públicas que fortalezcan el deporte paralímpico en nuestro país.

En este sentido, el presente punto de acuerdo tiene como objetivo extender una felicitación a toda la delegación mexicana que compitió en París 2024, con un reconocimiento especial a los y las atletas que lograron subir al podio, colocando a México en una posición destacada a nivel internacional. Asimismo, se considera pertinente reflexionar sobre la relevancia de continuar apoyando el desarrollo del deporte adaptado como un eje fundamental para la inclusión y la equidad en nuestra sociedad.

Los Juegos Paralímpicos de París 2024 se llevaron a cabo en un contexto marcado por la reactivación de las actividades deportivas a nivel mundial tras la pandemia, lo que representó un reto adicional para los deportistas y las organizaciones responsables de su preparación. A pesar de las dificultades derivadas de este panorama, la delegación mexicana mostró un desempeño digno de reconocimiento, superando el resultado obtenido en Río 2016 y confirmando su posición como una de las naciones líderes en el deporte paralímpico de América Latina.

México ha participado en los Juegos Paralímpicos desde 1972, y desde 1976 ha logrado subir al podio de manera constante. En esta edición de París 2024, la cosecha de 17 medallas sitúa a nuestro país como un referente en disciplinas como la paranatación, el parataekwondo, el para atletismo y el powerlifting, entre otros. No obstante, los resultados obtenidos también invitan a realizar una reflexión crítica sobre la necesidad de fortalecer los programas de apoyo y la infraestructura destinada al deporte paralímpico en nuestro país.

Es de suma importancia que el Senado de la República reconozca de manera formal el esfuerzo y la dedicación de nuestros y nuestras medallistas paralímpicos, quienes, con su esfuerzo, representaron a México con honor y obtuvieron los siguientes logros:

Medallas de Oro:

1. Gloria Zarza Guadarrama – Impulso de Bala F54, con un lanzamiento de 8.06 metros. Zarza se alzó con la medalla de oro en su disciplina, reafirmando su supremacía tras haber sido medallista de plata en Tokio 2020.
2. Arnulfo Castorena – 50 metros pecho SB2 de paranatación. Castorena logró su cuarta medalla de oro en esta disciplina, después de haber ganado en Sídney 2000, Atenas 2004 y Tokio 2020, consolidándose como un referente histórico del deporte paralímpico.
3. Juan Pablo Cervantes – 100 metros T54 de paratletismo, con un tiempo de 13.74 segundos. Su victoria en esta prueba le otorgó a México el tercer oro en esta justa deportiva.

Medallas de Plata:

1. Haidee Aceves – Paranatación, 100 metros dorso S2 y 50 metros dorso S2. Aceves fue una de las atletas más destacadas de la delegación mexicana, obteniendo dos medallas de plata en estas pruebas.
2. Luis Mario Nájera – Parataekwondo, categoría de 80kg, al caer en la final ante el representante de Uzbekistán, Asadbek Toshtemirov.
3. Ángel de Jesús Camacho – Paranatación, 150 metros combinados SM4. Este talentoso nadador obtuvo su segunda medalla en París 2024.
4. Gilda Cota – Lanzamiento de bala F57, con una marca de 7.89 metros, obteniendo la plata en su primera participación en los Juegos Paralímpicos.
5. Édgar Fuentes – Para atletismo, lanzamiento de jabalina F54, con un registro de 30.53 metros.

Medallas de Bronce:

1. Haidee Aceves – Par Natación, 100 metros dorso S2.
2. Rosa María Guerrero – Paratletismo, lanzamiento de disco F55, con una marca de 25.81 metros. Esta es su segunda medalla paralímpica.
3. Ángel de Jesús Camacho – Par Natación, 100 metros libres S4, con un tiempo de 1:22.32.
4. Juan Diego García – Parataekwondo, categoría de 70kg, obteniendo su medalla de bronce tras vencer a su oponente japonés, Shunsuke Kudo.
5. Osiris Machado – Paratletismo, lanzamiento de disco F64, con una marca de 40.01 metros.
6. Amalia Pérez – Powerlifting, categoría de 61kg, obteniendo su séptima medalla consecutiva en los Juegos Paralímpicos, un récord inigualable en esta disciplina.
7. Jesús Alberto Gutiérrez – Par Natación, 400 metros libres S6, con un tiempo de 5:07:00 minutos.
8. José de Jesús Castillo – Powerlifting, categoría de 107kg, logrando la última presea de bronce para México en esta edición.

Si bien el presupuesto destinado al deporte paralímpico aumentó significativamente en el ciclo de preparación para París 2024, los resultados obtenidos deben llevarnos a una reflexión profunda sobre la eficiencia en la distribución de los recursos. Es necesario replantear las estrategias de apoyo, priorizando el desarrollo integral de los deportistas y la inversión en infraestructura, tecnología y formación de entrenadores especializados.

El éxito de nuestros y nuestras para atletas no debe depender únicamente del financiamiento, sino de un sistema deportivo bien estructurado que fomente el talento desde temprana edad, asegure la participación de México en competencias internacionales de alto nivel y proporcione un acompañamiento integral a los

deportistas, desde su preparación física y técnica hasta el apoyo psicológico, nutricional y médico.

Por lo anteriormente expuesto, se propone que el Senado de la República:

1. Exprese su reconocimiento y felicitación a la delegación mexicana que participó en los Juegos Paralímpicos de París 2024, por su esfuerzo, dedicación y compromiso en la representación de nuestro país.
2. Inste a las autoridades correspondientes a revisar y fortalecer los programas de apoyo al deporte paralímpico, garantizando que los recursos asignados sean utilizados de manera eficiente y estratégica para asegurar un desarrollo integral de nuestros atletas.
3. Solicite a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) y al Comité Paralímpico Mexicano (COPAME) coordinar esfuerzos para mejorar la infraestructura deportiva, capacitar a entrenadores especializados y asegurar un acompañamiento integral para los para atletas.

El desempeño de la delegación mexicana en los Juegos Paralímpicos de París 2024 es motivo de gran orgullo y celebración para nuestro país. Los logros de nuestros y nuestras atletas reflejan su tenacidad, disciplina y pasión, y son un recordatorio de la importancia de seguir promoviendo políticas públicas que apoyen el deporte adaptado y fomenten la inclusión social de las personas con discapacidad. El Senado de la República, en su calidad de representante del pueblo mexicano, tiene el honor de rendir un merecido homenaje a estos grandes deportistas.

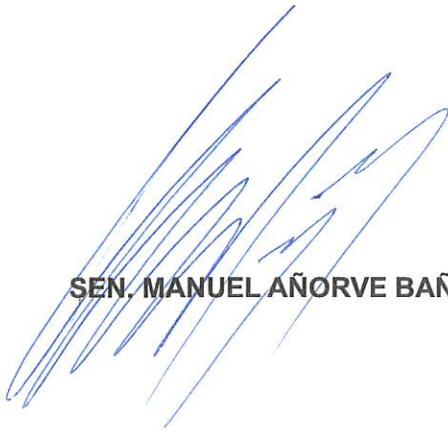
Por lo anteriormente expuesto y fundado, se somete a consideración de esta Asamblea, el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. El Senado de la República reconoce y felicita a la delegación de atletas paralímpicos mexicanos que participaron en los Juegos Paralímpicos de París 2024, donde México obtuvo tres medallas de oro, seis medallas de plata y ocho de bronce; y exhorta respetuosamente al Ejecutivo Federal a fortalecer los programas de apoyo al deporte paralímpico, garantizando que los recursos asignados sean utilizados de manera eficiente y estratégica para asegurar un desarrollo integral de nuestros atletas.

Salón de Sesiones del Senado de la República, a 18 de septiembre de 2024.

SUSCRIBEN



SEN. MANUEL AÑORVE BAÑOS

**SEN. ALEJANDRO MORENO
CÁRDENAS**

SEN. KARLA TOLEDO ZAMORA

SEN. CLAUDIA EDITH ANAYA MOTA



**SEN. ROLANDO RODRIGO ZAPATA
BELLO**

**SEN. ANABELL ÁVALOS
ZEMPOALTECA**

SEN. NÉSTOR CAMARILLO MEDINA

SEN. ÁNGEL GARCÍA YÁÑEZ

SEN. CYNTHIA LÓPEZ CASTRO

SEN. MIGUEL ÁNGEL RIQUELME SOLÍS

SEN. MELY ROMERO CELIS

SEN. CRISTINA RUÍZ SANDOVAL

SEN. PALOMA SÁNCHEZ RAMOS